

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA FALTA DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA FISCAL EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0136]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0136, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios en relación con la falta de resultados de la política fiscal en términos de crecimiento económico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0136]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autónoma y Fondos Europeos la siguiente interpelación:

Exposición de motivos

Tras la reciente publicación del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF) de 2024, Cantabria se mantiene en una discreta 12ª posición. A pesar de las reiteradas promesas y las medidas fiscales anunciadas, los resultados en términos de crecimiento económico han sido, cuanto menos, decepcionantes y la economía de Cantabria sigue estancada.

Por todo ello se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno en relación con la falta de resultados de la política fiscal en términos de crecimiento económico.

En Santander, a 23 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."